

EL PATRIMONIO PERSONAL

El planeamiento financiero personal nos permite incrementar nuestro patrimonio en el tiempo, manteniendo un adecuado nivel de endeudamiento. Este incremento patrimonial deberá estar alineado, entre otras cosas, con nuestros objetivos de vida (retiro anticipado, negocio propio, educación de los hijos, entre otros). El patrimonio de toda persona se puede dividir en dos componentes claves:

- **Capital Humano:** Es la capacidad que tiene una persona de generar ingresos en el futuro a partir de su trabajo (salario). Nuestro Capital Humano nos permitirá -a través del ahorro- construir nuestro Capital Financiero, empezando con ello el proceso de acumulación de riqueza. En el inicio de nuestra vida laboral, el Capital Humano está en su máximo potencial, debido a que tenemos por delante toda nuestra etapa profesional.
- **Capital Financiero:** Representa nuestro stock de bienes monetarios y no monetarios (inmuebles, inversiones financieras, etc). Es consecuencia del ahorro que realizamos, siendo en parte responsable de solventar nuestros gastos en la etapa del retiro laboral, además de permitir alcanzar nuestros objetivos de inversión intermedios (educación de los hijos, viajes, negocios propios, etc.).

A partir del cálculo y el análisis de estos dos componentes recién será posible empezar a diseñar nuestro plan de inversiones. Es decir, la tradicional teoría de portafolios, que tiene como eje central nuestro Capital Financiero, debe ser ampliada para incorporar el Capital Humano dentro del proceso de optimización de nuestro patrimonio.

La dinámica entre el Capital Humano y Capital Financiero irá cambiando conforme avanzamos en nuestras vidas. Esto se evidencia mejor si incorporamos dentro del planeamiento las tres etapas financieras por las que atraviesa todo individuo.

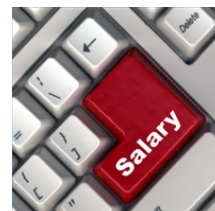
- **Crecimiento y Educación** (0-25 años): Se adquieren las capacidades y habilidades para generar ingresos (Capital Humano)
- **Acumulación** (25-65 años): Convivencia entre el Capital Humano y Capital Financiero, aunque en diferentes grados. A menor edad, mayor Capital Humano; a mayor edad, mayor Capital Financiero
- **Retiro** (más de 65 años): El Capital Financiero asume gran parte del protagonismo, mientras que el Capital Humano se reduce al flujo de nuestro fondo de pensiones

En la presente nota educativa vamos a emplear un **ejemplo hipotético** para explicar mejor todos estos conceptos. Juan es una persona de 40 años, con un sueldo bruto mensual de S/. 10,000 y una tasa de ahorro de 10%. Actualmente Juan está casado y tiene dos hijos (6 y 4 años).

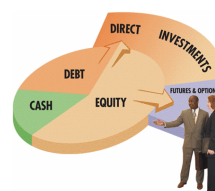
GESTIONANDO LAS INVERSIONES

Como mencionamos anteriormente, la tradicional herramienta de optimización de inversiones (Markowitz, Frontera Eficiente) no toma en cuenta el Capital Humano. No obstante, en nuestro planeamiento personal sí debemos incluir este capital, con lo cual nuestra optimización de inversiones resultará completa.

Explicuemos esto mediante un ejemplo sencillo. Cuando Juan tenía 25 años estaba empezando su vida profesional. En este momento, su Capital Humano es la única riqueza financiera que posee y está empezando el proceso de acumulación para construir su Capital Financiero. Bajo este escenario, ¿cómo deberían ser las inversiones de Juan? Debido a que su capacidad de generar ingresos en el futuro es elevada y constante (tiene toda una vida por delante para trabajar), Juan podrá poner una mayor proporción de su ahorro en activos riesgosos (por ejemplo, acciones). Notemos el **equilibrio** en las inversiones de Juan: por un lado tiene ingresos futuros ciertos y constantes, mientras que por otro tiene activos con mayor volatilidad (acciones).



Capital Humano



Capital Financiero



La gestión de inversiones debe contemplar tanto el Capital Financiero como el Capital Humano

Al cabo de quince años, Juan ha logrado acumular un importante Capital Financiero, mientras que su potencial de ingresos (Capital Humano) ha disminuido, en vista que le quedan menos años de trabajo en el futuro. ¿Deberá Juan mantener inversiones de alto riesgo (agresivas)? En la medida que tiene cada vez menos posibilidad de generar ingresos futuros y el Capital Financiero representa buena parte de la riqueza, lo óptimo será ir **protegiendo** su riqueza actual, toda vez que ésta le servirá para la etapa del retiro. Debido a ello, las inversiones en activos seguros (por ejemplo, bonos) deberán incrementarse dentro del portafolio total.

Finalmente, veinte años después, Juan está a puertas de retirarse. Su Capital Financiero está en toda su plenitud, mientras que el Capital Humano es mínimo (al estar cerca del retiro, el ingreso salarial futuro prácticamente desaparece, contando únicamente con el flujo que genere su fondo de pensiones). ¿Cómo deberán estructurarse sus inversiones? Debido a que los ingresos salariales están por desaparecer, Juan deberá ser mucho más conservador, buscando **proteger** su Capital Financiero e invirtiendo en activos que le generen una renta permanente adicional a la renta que recibirá por su jubilación.

Debemos notar que **este ejemplo es un caso bastante particular**. Podría ser un poco diferente. Por ejemplo, Juan pudo ser un emprendedor, y empezar con su negocio propio desde joven. En este caso, el nivel de riesgo del Capital Humano se incrementa fuertemente debido a que todo emprendimiento viene acompañado inicialmente de incertidumbre. Para balancear las inversiones, Juan deberá incrementar el peso de los activos seguros (bonos) para mantener una renta que le permita equilibrar el riesgo de una empresa propia (a pesar de tener sólo 25 años). Esto nos indica que **no hay recetas mágicas**, toda asignación de inversiones debe ser **personal**, teniendo en cuenta las características particulares del Capital Humano y Capital Financiero.



Todo plan de inversiones debe ser personalizado

PROTEGIENDO NUESTRA RIQUEZA

Cuando uno elabora su plan financiero personal siempre debe recordar la importancia de la gestión de riesgos. ¿Cómo podemos definir el riesgo en este caso? Es cualquier contingencia que pueda afectar el éxito de nuestro planeamiento. Es decir, dentro de las finanzas personales debemos tomar en cuenta los riesgos que afronta nuestro Capital Humano y Capital Financiero en cada etapa de nuestra vida. Veamos cómo funciona esto dentro de las etapas de Acumulación y Retiro.

Etapas de Acumulación

En esta etapa, el riesgo se centra principalmente sobre el Capital Humano, que es el capital que nos permite generar la capacidad de ahorro, y con ello, hacer crecer nuestro Capital Financiero. Estos riesgos se pueden dividir en dos: (i) riesgo de no lograr generar suficientes ingresos; y (ii) riesgo de morir o quedar inválido.

Veamos el primer riesgo. ¿Es suficiente el 10% de ahorro que realiza Juan? Empíricamente, las tasas de ahorro en países como US no superan el 10%, mientras que teóricamente se habla que dicha tasa debería situarse en 30%. Como regla general es recomendable ahorrar entre 5% y 20% del ingreso bruto. Para comprender el riesgo de no ahorrar lo suficiente, derribemos un mito muy popular: “*Uno debe empezar a ahorrar cuando ya tengas madurez financiera*”. Falso. Cuanto más joven, menos responsabilidades, por lo tanto, mayor posibilidad de ahorro. Y no sólo eso, sino que cuanto más joven empezamos a ahorrar, mayor será la acumulación de nuestra riqueza debido a que es mayor el período de inversión. Veamos dos casos para el ejemplo de Juan. Los resultados en ambos casos hablan por sí mismos.

- **Caso 1:** Asumiendo un nivel de ingreso constante desde el inicio de su vida laboral (25 años), el ahorro de Juan le permitirá acumular un Capital Financiero de S/. 1.6 millones a los 65 años. Ello equivaldrá a un ingreso durante la etapa de retiro cercano a los nueve mil soles mensuales.
- **Caso 2:** Mismos supuestos, pero Juan empieza su ahorro a los 40 años. A los 65 años Juan tendrá un Capital Financiero de S/. 625 mil, lo que le permitirá tener ingresos promedio de S/ 3,500 al mes durante su retiro.



Mito 1: “Uno debe empezar a ahorrar cuando tenga madurez financiera” FALSO

Cuanto más jóvenes empecemos a ahorrar, mejor podremos afrontar períodos de ingresos inciertos, como por ejemplo, el desempleo. Ello a su vez disminuirá el riesgo que nuestro Capital Financiero no logre acumular lo suficiente para nuestra etapa de retiro.

No obstante, quizás el mayor riesgo en nuestra etapa profesional es la Muerte. Si bien a nadie le gusta hablar de este tema, debemos tener claro que nuestra capacidad de generar ingresos estará vigente en la medida que tengamos vida. En caso de muerte o invalidez, esta capacidad desaparece, y compromete la riqueza de nuestra familia. Es aquí donde aparece el concepto de Seguro de Vida dentro de la gestión de riesgos.

Aquí es oportuno derribar otro mito: “Cuanto mayor seas, mayor debe ser la cobertura de tu seguro de vida”. Falso. Un seguro de vida cubre nuestro Capital Humano, por lo tanto, su relevancia como mitigador de riesgos dependerá del valor del Capital Humano. Este tipo de seguros se aplica únicamente a la etapa de acumulación, por lo que no tiene sentido mantenerlo luego del retiro (en esta etapa el capital financiero cubre la contingencia de muerte).



Mito 2: “Cuanto mayor seas, mayor debe ser la cobertura de tu seguro de vida” **FALSO**

Veamos un ejemplo asociado al **Caso 1**. Si Juan fallece a los 40 años, su familia recibiría un Capital Financiero ligeramente inferior a S/. 1.0 millón, con lo cual deberá subsistir los 25 años que le restaban de trabajo a Juan, y además financiar el retiro del cónyuge (asumiendo que tienen la misma edad). ¿Qué pasa si Juan fallece a los 64 años? La familia tendría un capital financiero cercano a los S/. 1.6 millones, siendo bastante probable que la responsabilidad de la viuda para con sus dos hijos sea mínima (sus hijos tendrían 30 y 28 años). Es decir, el monto del seguro de vida deberá ser mayor, conforme la persona sea más joven, y deberá ir reduciéndose (hasta desaparecer) conforme la persona se acerca a su retiro. Esto también aplica en caso de los seguros de invalidez (total o parcial).

Etapa de Retiro

Si bien en esta etapa son varios los riesgos que intervienen, nos enfocaremos en el riesgo de longevidad, que mide la posibilidad de vivir demasiados años y con ello dejar en cero nuestro patrimonio. Recordemos que en esta etapa, Juan tendrá dos fuentes de ingresos: (i) la pensión de jubilación (Capital Humano); y (ii) la renta que le generen las inversiones del Capital Financiero (estimado en S/. 1.6 millones para el **Caso 1**).

El riesgo de longevidad se minimiza con productos de seguros que ofrezcan anualidades perpetuas a partir de un capital inicial. En nuestro ejemplo, la decisión de cobertura de Juan se puede limitar dentro de dos casos extremos: (i) deseo de disfrutar lo más posible hasta el último día (protejo mi consumo); o (ii) deseo de maximizar el capital que dejará a sus herederos (protejo mi legado).

Para el primer caso, Juan debería disponer de parte (o todo) de su patrimonio y entregarlo a una empresa de seguros para que le brinde anualidades hasta su muerte (renta vitalicia). En el segundo caso, Juan dispondría de parte de sus rentas para su consumo y mantendría el saldo capitalizándose (renta programada), sabiendo que a su muerte, este fondo pertenecerá a sus herederos (sin intervención de un seguro).

Si bien no hay recetas mágicas, en promedio resulta conveniente tener una mezcla de renta programada y renta vitalicia, sea uno después del otro, o ambos en paralelo. En el Perú, una opción es emplear el fondo de pensiones (Capital Humano) bajo la figura de la Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida (mezcla de ambas rentas) y emplear el Capital Financiero como excedente para consumos no regulares. En este caso, el Capital Financiero actuaría como el legado de Juan.



Los ingresos van a depender de las rentas que produzcan el Capital Humano y Financiero.

CONCLUSIÓN

Antes de iniciar el diseño de nuestro planeamiento financiero personal debemos tomar conciencia de nuestro punto de partida. Comprender muy bien nuestro Capital Financiero y Capital Humano nos permitirá tomar decisiones óptimas en la asignación de los activos que conformarán nuestras inversiones. A partir de esto, comprenderemos si nuestros objetivos de vida tienen coherencia con las inversiones que podemos realizar.

Si bien las inversiones son importantes dentro de nuestro plan financiero, la gestión de riesgos también resulta clave. Esta gestión involucra, entre otros aspectos, la gestión de los seguros como cobertura para el Capital Humano. En la medida que el Capital Humano es el responsable del Capital Financiero, resulta imprescindible ver la gestión de seguros (cobertura) como una inversión y no como un gasto.

Por ello, es muy importante buscar asesores profesionales especializados en la gestión integral de patrimonios, con experiencia tanto en la asignación de activos para invertir, como en la gestión de los riesgos, teniendo siempre en cuenta tanto el Capital Financiero, como el Capital Humano.



Gestión Integral